

OFICIO No. 326-GA-2018

Tegucigalpa, M.D.C.,
02 de marzo de 2018

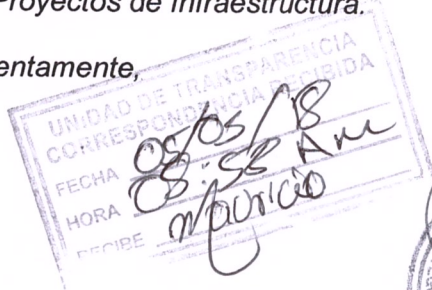
LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio No. 76-UT-2018, donde solicita información sobre la Inversión Financiera del mes de febrero del 2018, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que no hay Inversión Financiera para el mes de febrero del año en curso y a la vez se le comunica, que la única Inversión que nosotros manejamos es la del Grupo 400 (Bienes Capitalizables), la cual se utiliza para la compra de Equipo y Proyectos de Infraestructura.

Atentamente,



ING. JOSÉ ARMANDO RAMIREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

Cc: Archivo.
JAR/ysr.

Oficio N°.76-UT-2018

Tegucigalpa MDC, 01 de marzo de 2018

Ingeniero
José Armando Ramírez
Gerente Administrativo
Su oficina

Estimado Ingeniero Ramírez:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

✓ **Inversión Financiera del mes de febrero 2018.**

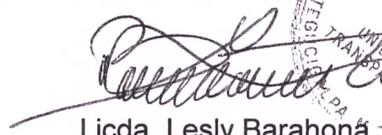
Entiéndase como Inversión Financiera: Son los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros a cargo de otros entes con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos, variaciones de mercado y otros conceptos.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

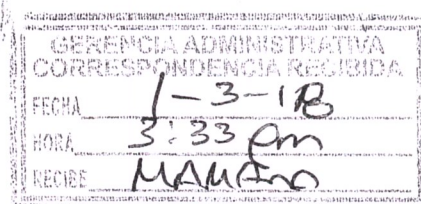
Inversión Financiera					
Nº de Documento	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Valor en Lempiras	Tasa Invertida %	Institución Financiera

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **miércoles 07 de marzo de 2018**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna Inversión Financiera a nivel central ni en ninguna regional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>



02/03/18
08:59 am
Yery E